

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE JUNIO DEL 2026

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/058/2025.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/024/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/025/2026, IEQROO/POS/033/2026 E IEQROO/POS/040/2026.
4. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria celebrada en forma remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Buenos días, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado, a continuación, procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión extraordinaria convocada para verificarse este día y a esta hora; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenos días a todas y todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenos días; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenos días, a todas y todos, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenos días; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, buenos días a todas y todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenos días; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia y la asistencia de las Consejeras que integran esta Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día diecisiete de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Gracias Secretario; en este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, en votación económica, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso Secretario Técnico, por favor le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/058/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado; nuevamente muy buenos días, únicamente el uso de la voz es con el propósito de dejar constancia en el acta de la presente sesión, en relación al presente proyecto que en este momento se presenta a la consideración de este propio cuerpo colegiado, durante la reunión de trabajo previa celebrada antes del inicio de la presente sesión, las Consejeras y el Consejero Presidente de la Comisión, deliberaron sobre el mismo he hicieron llegar a esta Secretaría Técnica diversas precisiones de forma y algunas precisiones en la parte considerativa las cuales están siendo consideradas para los efectos correspondiente en el contenido de este proyecto, y como siempre de parte de esta Secretaría Técnica nuestro agradecimiento, Consejeras, Consejero Presidente de la Comisión; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; de no haber otra intervención, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/058/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las modificaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejera, muchas gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Aprobado con las observaciones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las modificaciones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/024/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/025/2026, IEQROO/POS/033/2026 e IEQROO/POS/040/2026; es cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Nuevamente muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso y el permiso de las Consejeras; dejando constancia en el acta de la sesión, que igualmente en relación a este proyecto que se presenta a consideración de este cuerpo colegiado, hemos recibido observaciones de carácter formal, en la parte considerativa y particularmente sobre el análisis del escrito de deslinde, el cual hace referencia al proyecto en relación sobre la culpa in vigilando atribuida al partido político denunciado y sobre la conclusión general del proyecto, están siendo considerados precisamente en su contenido para los efectos correspondientes en los términos determinados y manifestados por ustedes, sería cuanto y nuevamente muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; de no haber otra intervención, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/024/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/025/2026, IEQROO/POS/033/2026 e IEQROO/POS/040/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las modificaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejera, muchas gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Aprobado con las modificaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor del proyecto con las modificaciones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad en los términos de lo manifestado; sería cuanto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria de carácter remota.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria celebrada de forma remota, siendo las once horas con cincuenta minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, muchas gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días.



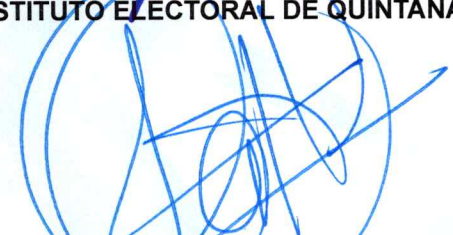
MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS ONCE HORAS.